

De la educación a las educaciones



Roberto Aguilar Gómez es docente investigador de la UMSA y exministro de Educación

Transitar de la singularidad (Educación) a la pluralidad (Educaciones) en el campo educativo no es solo cambiar una palabra. Implica reconocer que la educación no es una realidad única ni uniforme, sino un conjunto de relaciones y prácticas diversas construidas en contextos sociales, económicos, culturales e históricos distintos. Esta comprensión cuestiona la idea de una educación universal, neutra y estandarizada que el nuevo gobierno pretende imponer como válida a partir de la crítica al modelo educativo de la Ley 070 y, por ejemplo, mediante la implementación, supuestamente novedosa, de un examen único para el ingreso a las Escuelas de Formación de Maestros.

Tal como señalaron los educadores populares Marco Raúl Mejía (Colombia) y Noel Aguirre, es necesario cuestionar los enfoques que presentan el conocimiento y la historia como universales, pues estos criterios, heredados de la colonia y la república, han invisibilizado identidades, saberes y formas propias de producir conocimiento. Esta crítica no niega la importancia de la ciencia y la tecnología desarrolladas por la humanidad, sino que plantea la necesidad de complementarlas con los saberes propios, ampliando así las posibilidades de comprender y transformar nuestra realidad a partir de la construcción de nuestro propio pensamiento crítico, creativo y respetuoso de lo diverso.

En este sentido, el concepto de Educaciones propuesto por Mejía profundiza la comprensión del proceso educativo al mostrar que no existe una única forma legítima de educar, sino múltiples prácticas contextualizadas y pertinentes que responden a realidades, historias, culturas y actores diversos. Hablar en plural permite reconocer que las educaciones se desarrollan en ámbitos y de maneras diversas, más allá de la división tradicional entre lo formal, lo no formal y lo informal.

Esta pluralidad puede observarse según el espacio donde ocurre (escolar, comunitaria, familiar, laboral o mediática); según quién la impulsa (estatal, privada, comunitaria, indígena o popular); según su propósito (para la vida, el trabajo, la ciudadanía, la identidad cultural o la transformación social); según el tipo de saber que integra (científico, tecnológico, artístico); o según la etapa de la vida en que se desarrolla (básica, secundaria, superior, de adultos). En conjunto, estas dimensiones muestran que la educación adopta múltiples expresiones y que hablar de educaciones permite reconocer la diversidad real de prácticas, actores y contextos en los que se aprende y se construyen saberes y conocimientos.

Reconocer estas educaciones implica entender que son procesos sociales y culturales que cuestionan las ideas dominantes centradas en lo individual, lo singular y lo universal, y que buscan transformar

situaciones de exclusión, desigualdad e injusticia. Asumir que existen distintas maneras de enseñar y aprender, y valorar los saberes que surgen de la vida cotidiana y de la experiencia colectiva, permite comprender que educar es un acto social, plural y comunitario que adopta múltiples expresiones. Reconocer esta pluralidad es fundamental para diseñar políticas educativas democráticas, contextualizadas y culturalmente pertinentes.

Cuando el Estado (singular) define políticas desde la idea de que sus autoridades y técnicos "saben" qué educación necesita la Sociedad (plural), reproduce una larga tradición homogeneizadora. Sin embargo, la realidad del país muestra que las experiencias educativas son profundamente diversas y que hablar de la educación en singular invisibiliza desigualdades, desconoce territorios y desvaloriza culturas.

El uso del singular funciona como un mecanismo de simplificación y control que lleva a diseñar normas, currículos y evaluaciones como si el país fuera uniforme u homogéneo, cuando en realidad es profundamente plural. Un Estado democrático debe asumir esta diversidad para construir políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la sociedad boliviana y no reproduzcan inequidades bajo la apariencia de una universalidad injusta. Solo así será posible avanzar hacia un sistema educativo que respete la pluralidad social, cultural y territorial que caracteriza al Estado Plurinacional de Bolivia.

25/12/2025

laRazón

La realidad del país muestra que las experiencias educativas son profundamente diversas